

Rad No.: 25-240-130145

Barranquilla, 1/07/2025

Señor(a)
JOSE ZARANTE GIL
Calle 14 No. 18 - 33
Fundación

Contrato: 17160961

Asunto: Retiro de Crédito Brilla.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 9 de junio del 2025, radicada bajo el No. FD 25-000336, relativa al Crédito Brilla facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 14 No. 18 – 33 de Fundación, le informamos que GASCARIBE S.A. E.S.P., retiró de la factura del mencionado servicio de gas natural el saldo pendiente por cancelar por concepto del citado crédito brilla.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS020DP/73
227837575